

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: YbEbHIU1LPZQ1dBzSJJk3w==

COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS82000000027-0001

No. PÓLIZA CSC-100013134		No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO 280121572		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN 06/12/2024			SUC. EXPEDIDORA CEN SABANA CENTRO	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 02/12/2024		24:00 Horas Del 10/08/2025				N/A	
						N/A	
						N/A	
						N/A	

TOMADOR	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.427.788-3
DIRECCIÓN	CR 74 51 50 A 84	TELÉFONO	3174048863
ASEGURADO	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.427.788-3
DIRECCIÓN	CR 74 51 50 A 84	TELÉFONO	3174048863
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS ✓	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE POLIZA LOS AMPAROS ADICIONALES ASI:
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE LIMITE POR VIGENCIA \$260.000.000.= / LIMITE POR EVENTO \$260.000.000.= LIMITE ASEGURADO \$260.000.000.=
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES LIMITE POR VIGENCIA \$260.000.000.= / LIMITE POR EVENTO \$260.000.000.= LIMITE ASEGURADO \$260.000.000.=
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.137965, CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERIA IV Y LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN
GHS SEGUROS LTDA		AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2024
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

UBPD

Unidad Buena Práctica

Unidad Buena Práctica

Fecha Aprobación:

10-10-24

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

[illegible]

USPB - Unidad Búsqueda de Personas Desaparecidas

Fecha Aprobaci3n: 10-12-24

Aprobado: _____

CONDICIONES GENERALES DE LA BOLSA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

HOJA No.

No. PÓLIZA	CSC-100013134	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280121572	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 02/12/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 10/08/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA	CSC-100013134	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280121198	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		02/12/2024		24:00 Horas Del	10/00/2025		
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
				N/A			

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.137965, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERIA IV Y LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	536.384,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN		
GHS SEGUROS LTDA		AGENCIAS	100,00		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2024				

PRIMA BRUTA	\$	536.384,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	536.384,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	102.863,00
TOTAL A PAGAR	\$	644.247,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	CSC-100013134	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280121198	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	02/12/2024	24:00 Horas Del	10/08/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.
280121572

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

YbEbHUILPZQ1dBzSJJk3w==

Número de póliza

100013134

Ramo

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE

Inicio de vigencia Global

02/12/2024

Tomador

LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.

Asegurado

LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.

Número de anexo

1

Fecha de expedición

6/12/2024

Fin de vigencia Global

10/08/2025

Valor asegurado

260.000.000,00

Movimiento

MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.137965 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERIA IV Y LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL COMO ASEGURADO ADICIONAL. SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/08/2025	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/08/2025	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/08/2025	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/08/2025	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002

VERSIÓN CLAUSULADO 86-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

No. DOC. IDENTIDAD	900.427.788-3
TELÉFONO	3174048863
No. DOC. IDENTIDAD	901.158.482-4
TELÉFONO	3162783918
No. DOC. IDENTIDAD	901.158.482-4
TELÉFONO	3162783918

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 137965 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERIA IV Y LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

*
 ASEGURADO/BENEFICIARIO : UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO N.I.T.
 901158482

TO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO I

UBPD	Unidad Búsqueda de Personas Desaparecidas
Fecha Aprobación:	10-12-24
Aprobado	[Signature]
Revisado	[Signature]
CHUBA DESAPARACIDAS	VALOR PRI

TOTAL ASEGURADO	\$ 140.555.109,33
------------------------	--------------------------

PRIMA BRUTA	\$	526.066,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	526.066,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	119.903,00
TOTAL A PAGAR	\$	750.969,00

PRIMA NETA	\$	626.066,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	119.903,00
TOTAL A PAGAR	\$	750.969,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2024

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR SEGURO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

No. PÓLIZA	CSC-100050325	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280121195	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	02/12/2024	24:00 Horas Del	10/08/2028			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
				N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.
280121195

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	EcNNp9VdnLwjBNLw05/hAQ==		
Número de póliza	100050325	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	3/12/2024
Inicio de vigencia Global	02/12/2024	Fin de vigencia Global	10/08/2028
Tomador	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.		
Asegurado	UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN	Valor asegurado	140.555.109,33
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 137965 , CUYO OBJETO ES :PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERIA IV Y LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA.

* ASEGURADO/BENEFICIARIO : UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/02/2026	\$ 62.468.937,48	\$ 163.788,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/08/2028	\$ 46.851.703,11	\$ 380.384,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 02/12/2024	24:00 Horas del 10/02/2026	\$ 31.234.468,74	\$ 81.894,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

